

Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo

Alberto Concha-Eastman¹
y Etienne Krug²

En una reunión celebrada en Bruselas el 3 de octubre de 2002, la Organización Mundial de la Salud (OMS) entregó por primera vez a la comunidad internacional y a los pueblos del mundo, el *Informe mundial sobre la salud y la violencia*. Gro Harlem Bruntland, Directora General de ese organismo, hizo la entrega en presencia del Rey y del Primer Ministro de Bélgica y de otras personalidades y gobernantes. Se trata de un documento que representa el esfuerzo colectivo de más de 150 expertos de todas las regiones de la OMS, quienes trabajaron por casi tres años bajo la coordinación de esta entidad a fin de conseguir un documento encaminado no solo a dar a conocer de manera objetiva la magnitud del problema de la violencia en el mundo, sino también a servir de herramienta de trabajo para gobernantes, investigadores y todos los que de una manera u otra buscan su solución. Las comunidades y personas que son víctimas de la violencia también podrán apoyarse en este documento en su lucha por una sociedad pacífica.

Brevemente, el documento se ha estructurado en nueve capítulos, de los cuales el primero presenta la violencia como problema de salud pública y, partiendo de la necesaria definición del tema, analiza aspectos como los distintos tipos de violencia, su magnitud, sus múltiples causas y la posibilidad de prevenirla. Seguidamente se examinan algunas formas particulares de violencia, como la violencia juvenil, el abuso y la negligencia de niños y niñas, la violencia entre parejas, el abuso del adulto mayor, la violencia sexual, la autoinfligida y la colectiva. Finalmente, el informe cierra con un capítulo de Recomendaciones para la acción. Aun cuando la información que existe sobre todas y cada una de esas formas de violencia tiene limitaciones, la estructura del informe le permite al lector identificar con facilidad varios aspectos de cada tema, entre ellos los factores de riesgo, la magnitud del problema, las posibles intervenciones preventivas, entre las cuales destacan las que tienen el respaldo de pruebas científicas, y algunas recomendaciones específicas.

Cabe reiterar que la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, es prevenible y evitable, lo cual es valioso y reconfortante, pero es preciso avanzar en el estudio de situaciones particulares, lograr el compromiso de diversos sectores sociales y gubernamentales y estimular la creatividad y la inventiva mediante un trabajo coordinado, con la mirada atenta a demostrar qué sirve y qué no sirve.

Según el *Informe*, la violencia es un fenómeno mundial, pero no hay duda de que la Región de las Américas es una de las más afectadas por la violencia, que ejerce en algunos países un impacto negativo de gran magnitud. Según los informes oficiales registrados en la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en la Región se registran anualmente cerca de 120 000 homicidios y 55 000 suicidios. La violencia es la primera causa de muerte entre jóvenes de sexo masculino de 15 a 29 años de edad en varios países, lo cual se acompaña de un incremento significativo de los años de vida perdidos. Asimismo, se ha presenciado un alarmante aumento de las pandillas juveniles dedicadas a actividades violentas y a la delincuencia, las cuales se componen de centenares de personas jóvenes que a veces no pasan de los 8 ó 10 años de edad. Se trata de un fenómeno social al que no se ha respondido adecuadamente. Pero hay también millones de mujeres y niños de uno u otro sexo que sufren distintas formas de violencia intrafamiliar, con efectos adversos sobre su salud física, sexual y psicológica.

La violencia es la expresión de un conflicto familiar, interpersonal, social o político que no se ha resuelto por medios pacíficos. La labor de la OPS se concentra mayormente en la llamada violencia social —es la que menoscaba la convivencia, la tolerancia de las diferencias de opiniones y conceptos, el derecho a disfrutar de los espacios públicos—, que se puede producir en la familia, la sociedad, la calle, la

¹ Asesor Regional, Programa de Enfermedades no Transmisibles, División de Prevención y Control de Enfermedades, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., EE. UU.

² Director, Departamento de Prevención de Violencia y Lesiones, Organización Mundial de la Salud, Ginebra, Suiza.

escuela, el trabajo, o las instituciones públicas o privadas. Ejercen la violencia un padre de familia que irrespeta a su esposa y a sus hijos, los golpea y los humilla; un joven que abandona el hogar para unirse a una pandilla y robar, violar, herir o matar; los traficantes de narcóticos en los centros urbanos; la policía y el Estado al no respetar los derechos humanos; y, en casos extremos y dolorosos, como sucede actualmente en Colombia, la guerrilla y los paramilitares se confunden ante los ojos del campesino indefenso, que opta obligadamente por desplazarse a la ciudad inhóspita. Como caso extremo, pero no inusual en tiempos de conflicto armado, en este país en febrero de 2002 una madre que era conducida en ambulancia a un hospital para la atención del parto murió con su bebé y el chofer del vehículo cuando este cayó a un río cuyo puente había sido destruido por la guerrilla horas antes.

Los gobiernos deben garantizar a todos los habitantes de las ciudades y del campo el respeto por su integridad física y la ausencia de violencia psicológica o sexual; el derecho a disfrutar de los bienes públicos; a deambular libremente y sin temor; a no temer que sus objetos y pertenencias les sean arrebatados; a no ser fraudulentamente despojados de sus valores; a no ser intimidados y a confiar en los demás del mismo modo en que confían en sus seres más cercanos. Todos somos, en efecto, víctimas directas o indirectas de la violencia y nos vemos afectados por cualquiera de sus muchas manifestaciones.

Debido a su magnitud e impacto sobre la sociedad y las personas, la violencia, con sus consecuencias sociales y sanitarias, no solo preocupa y compete a las instituciones nacionales oficialmente responsables de prevenirla, controlarla o castigarla, sino también al ciudadano que de una manera u otra es o teme ser la víctima de un siniestro que le arrebatase su tranquilidad o le cause daño a su persona. El plantearse por qué algunos grupos sociales están en mayor riesgo de ser víctimas de la violencia lleva a la búsqueda de rasgos particulares que puedan ejercer un efecto causal o facilitador. El enfoque ecológico propio del *Informe* ayudará a encontrar con mayor precisión las raíces del problema.

El final de la segunda guerra mundial vio el florecimiento de cuatro principios democráticos básicos para la reconstrucción de la paz: justicia, libertad, equidad y solidaridad. La democracia requiere estabilidad social, o sea, empleo, techo, alimentación, salud y educación. Entre las raíces de los conflictos interpersonales o sociales que acompañan o preceden a los actos violentos se identifica la incapacidad del Estado para garantizar la existencia de sociedades más equitativas y con menos marginación social. No solo es necesario eliminar la guerra y los conflictos sociales que conllevan altos índices de violencia, sino también fomentar la convivencia pacífica, la tolerancia y el respeto por las ideas ajenas. La violencia obedece a la incapacidad para compartir los bienes de la sociedad, a la exclusión social y a la falta de educación. Hay que invertir en el desarrollo social y económico por tratarse de una de las formas más seguras de consolidar los fundamentos para una paz duradera, tanto dentro de un país como en el ámbito internacional. Para lograr sociedades más justas y democráticas es necesario que impere la equidad para el disfrute de las cosas buenas y más aún para "invertir" en el progreso de la sociedad.

Los efectos de la violencia también son colectivos, sociales y culturales. La violencia reduce la interacción social; altera el comportamiento de la población, que cae en la angustia y en el desamparo; menoscaba la solidaridad humana; lleva a que la percepción de inseguridad se integre a otros ámbitos (como el económico y el ecológico); impone la homogeneización como resultado de la exclusión (incluso física) del otro. La violencia puede afectar adversamente a los valores que unifican e identifican a los grupos sociales. En el ámbito económico se aminoran las posibilidades de inversión externa y la rentabilidad social del capital. Se produce una patente reducción del espacio en la ciudad así como del tiempo de recreo; la zona urbana se militariza y se segrega más, a la vez que se amuralla el espacio privado y desaparece el público. La ciudad va perdiendo los espacios públicos y cívicos y la resultante urbanización privada y amurallada lleva a una mayor segregación social, espacial y temporal; en la urbe se pierde poco a poco la

convivencia comunitaria. El sector de la salud se ve obligado a sobrellevar una alta carga de mortalidad y morbilidad evitables, especialmente en los niños, las mujeres y los jóvenes. Esta situación incrementa las necesidades de atención médica para las víctimas de la violencia, en detrimento de la atención a otras personas.

Ante semejante realidad, lo fundamental no es el debate teórico, sino un debate encaminado a tomar decisiones para determinar qué hacer. Si bien es cierto que nunca es demasiado tarde para emprender enmiendas, no hay que permitir que las situaciones empeoren a tal extremo que se dificulte innecesariamente su resolución definitiva. El presente *Informe* exhorta a los países a trabajar con esa visión. Corresponde igualmente reconstruir el tejido o capital social y a disponer de medios de control social para reafirmar los lazos de solidaridad, fraternidad y confianza mutua en nuestras comunidades.

Consecuentemente, el *Informe* contiene nueve recomendaciones dirigidas a los Estados Miembros que se ajustan a resoluciones previas de la Asamblea Mundial de la Salud: 1) Crear, poner en marcha y supervisar un plan nacional de acción para prevenir la violencia; 2) mejorar la capacidad para recolectar datos sobre la violencia; 3) definir las prioridades y fomentar la investigación de las causas, consecuencias, costos y prevención de la violencia; 4) promover la prevención primaria; 5) reforzar las respuestas a las víctimas de la violencia; 6) integrar la prevención de la violencia en las políticas sociales y educativas, promoviendo al mismo tiempo la igualdad social y entre los sexos; 7) incrementar la colaboración y el intercambio de información sobre la prevención de la violencia; 8) promover y supervisar el cumplimiento de los tratados internacionales y la legislación y otros mecanismos de protección de los derechos humanos, y 9) buscar en el ámbito internacional respuestas prácticas y consensuadas al tráfico mundial de drogas y de armas.

La OPS ha asumido desde hace varios años la tarea de reforzar sus acciones para la prevención de la violencia y este documento de la OMS es una herramienta destinada a avanzar en este compromiso. De hecho, la OPS coordinó las acciones y convocó a las personas que con convicción, entusiasmo y dedicación han contribuido a investigar, estudiar y aplicar planes y a definir estrategias preventivas para enfrentar este problema social y de salud en nuestra Región. En diferentes países se harán lanzamientos regionales o nacionales para presentar este documento, pero todos tendrán como principal objeto impulsar acciones preventivas gubernamentales y sociales en el marco de la campaña mundial de lucha contra la violencia que se montará como consecuencia de este trabajo colectivo.

La OPS, no solo por ser miembro de la OMS y haber participado en la elaboración de este documento sino también porque comparte su contenido, impulsa proyectos que buscan modificar y prevenir las respuestas y conductas agresivas tanto individuales como colectivas; propone mejorar los sistemas de información acerca de la violencia; estimula la investigación; aboga por leyes para responder a situaciones específicas en los países; propone proyectos para ofrecer alternativas a las víctimas de la violencia que acuden a los servicios de salud y a evitar que esta se repita, y ha adoptado, en resumen, una política dirigida a reducir la frecuencia de sucesos violentos.

Como dijera Nelson Mandela, con la autoridad moral que lo distingue, al final del prólogo del *Informe*: "A nuestros hijos, los ciudadanos más vulnerables de cualquier sociedad, les debemos una vida sin violencia ni temor. Para garantizarla hemos de ser incansables en nuestros esfuerzos por lograr la paz, la justicia y la prosperidad no sólo para los países, sino también para las comunidades y los miembros de una misma familia. Debemos hacer frente a las raíces de la violencia. Sólo entonces transformaremos el legado del siglo pasado de lastre oneroso en experiencia aleccionadora".

El *Informe mundial sobre la violencia y la salud* señala caminos y sugiere y recomienda acciones. No es, en una palabra, un trabajo que deba colocarse en los anaqueles, sino una herramienta de trabajo para la acción. Nuestra responsabilidad es usarlo con esa finalidad.